

46013

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE TELEAMAZONAS-GUAYAQUIL S.A.

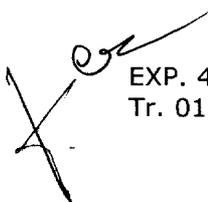
Se comunica al público que TELEAMAZONAS-GUAYAQUIL S.A., reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Quito, el 29 de septiembre del 2008. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.005015 de 27 de Noviembre de 2008.

En virtud de la presente escritura pública, dentro del Capítulo Cuarto de los Estatutos, se añade una Sección y, además, se reforma el artículo décimo séptimo del Estatuto Social, el mismo que en adelante dirá:

"ARTICULO DECIMO SEPTIMO.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La Sociedad será administrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente General".

Quito, 27 de Noviembre de 2008

  
Dr. Marcelo Ycaza Ponce  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

  
EXP. 46013  
Tr. 01.1.08.001524

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.